



ACTA DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE CUENTAS DE LA JUNTA VECINAL DE LA ENTIDAD LOCAL AUTÓNOMA DE LA VILLA DE VENTAS DE ZAFARRAYA, CELEBRADA EL DÍA 18 DE AGOSTO DE 2016.

En la Villa de Ventas de Zafarraya, en el Salón de Actos de la Entidad Local Autónoma, siendo las catorce horas del dieciocho de agosto de dos mil dieciséis, previa convocatoria al efecto, se reúnen los Señores y Señoras que a continuación se indican, a fin de celebrar Comisión Especial de Cuentas, en primera convocatoria de la Junta Vecinal de esta Entidad Local Autónoma.

ASISTENTES

Señor Presidente:

Don Victoriano Damián Crespo Moreno (P.P.).

Señores y Señoras Vocales:

Don José Antonio Moreno Alcaraz (P.P.).

Doña Eleonor Moreno García (P.P.).

Don José David Bueno García (P.P.).

Doña Rosa Pilar Giles Toledo (P.S.O.E.).

Señor Secretario-Interventor Accidental:

Don Benjamín Palma Palma.

AUSENCIAS (ninguna)

Existiendo el quórum de asistencia necesario para la válida constitución de la Junta Vecinal, por la Presidencia se abrió la sesión, para tratar los siguientes puntos del **Orden del Día**:

1.- APROBACIÓN DE LA CUENTA GENERAL (EJERCICIO 2015)

Por parte del Señor Secretario expone resumidamente diciendo literalmente lo siguiente:

"Como punto uno y único de esta Comisión Especial de 'Cuentas, nos trae hoy aquí la aprobación, si procede, de la Cuenta General, referente al ejercicio 2015", adjuntando a los señores y señoras vocales, al igual que al señor presidente una serie de datos para que puedan ver y analizar el resultado correspondiente al ejercicio 2015".

DEBATE: *No precede*, por lo que se eleva la siguiente **VOTACIÓN Y ADOPCIÓN DE ACUERDO:**

Sometida a votación dicha Cuenta General, correspondiente al ejercicio 2015, se obtuvo el siguiente resultado:

La totalidad de los miembros que integran la Junta Vecinal son cinco, estuvieron todos presentes, votando por a favor de Aprobación de la Cuentas General, Ejercicio 2015, los cuatro concejales del Partido Popular (4), y del voto a favor, también, de la concejal del Partido Socialista (1), por lo que el Sr. Presidente declara aprobado en sus propios términos el acuerdo precedente, al existir el quórum legalmente exigido, y acordando lo siguiente:

"Mandar a publicar en el Boletín Oficial de la Provincia (B.O.P.), el anuncio referente a Cuenta General, Ejercicio 2015.

Sin nada más que responder, sin nada más que aclarar, y acto seguido, y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, a las 14:02 horas por el Señor Presidente, de lo cual como Secretario accidental doy fe, en **Ventas de Zafarraya a 18 de agosto de 2016.**

EL PRESIDENTE

Fdo. Victoriano D. Crespo Moreno

EL SECRETARIO ACCIDENTAL

Fdo. Benjamín Palma Palma